



INSTRUCCIONES PARA FEDERARSE:

1- Leer la póliza

2- Rellenar el documento "Formulario".

Si se quiere federar a más de una persona, los datos de cada persona irán en una fila del formulario (primera persona en la primera fila, segunda persona en la segunda fila...)

3- Hacer una transferencia con el importe total (55 € por el número de personas que se desea federar).

Federarse implica contratar el seguro más la cuota federativa:

35 € (seguro de ocio) + 20 € (cuota federativa)= **55 €**

IBAN: **ES69 2100 5611 9902 0006 2972**

Concepto: nombre y apellidos de la persona que figure en primer lugar en el formulario.

4- Enviar a federarme@fcdi.es la siguiente documentación en un mismo correo:

- Formulario
- Justificante de transferencia bancaria

Si está todo correcto, se tramitará la solicitud el mismo día (si se recibe antes de las 20:00 horas). Si no, se contestará al correo requiriendo subsanación, y hasta que no esté subsanado correctamente no se procederá a la tramitación.